



ARTÍCULO HISTÓRICO

**Historia del Departamento de Periodoncia de la Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez”. La Habana, Cuba**

**History of the Periodontics Department of “Raúl González Sánchez” Dental School.  
Havana, Cuba**

Gladys Rodríguez Méndez<sup>1\*</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez”. La Habana, Cuba.

\*Autor para la correspondencia: [gladysrdguez@infomed.sld.cu](mailto:gladysrdguez@infomed.sld.cu)

**Cómo citar este artículo**

Rodríguez Méndez G. Historia del Departamento de Periodoncia de la Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez”. La Habana, Cuba. Rev haban cienc méd [Internet]. 2018 [citado ]; 18(2):188-193. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2757>

**Recibido: 26 de Mayo del 2018.**

**Aprobado: 14 de Febrero del 2019.**

**RESUMEN**

Se analizan los antecedentes de la creación del Departamento de Periodoncia de la Facultad de Estomatología “Raúl González Sánchez”. La Habana, Cuba.

La aprobación de la Especialidad de Periodoncia en 1967 contribuyó a su designación. Se describe como desde sus inicios se impartían los

contenidos de Periodoncia de forma independiente en 2 asignaturas, hasta que fueron consolidados en una asignatura con una bibliografía recomendada, y cuál ha sido el rol del departamento en la elaboración de los diferentes planes y programas que se han impartido tanto para la docencia de pregrado como de postgrado,



así como su contribución para la formación de estomatólogos, periodontólogos y cursistas de nuestro país y de extranjeros.

### ABSTRACT

The history of the creation of the Periodontics Department of “Raúl González Sánchez” Dental School of Havana, Cuba is analyzed. The approval of the Specialty in Periodontics in 1967 contributed to its designation. Here it is described that, from the very beginning, the contents of Periodontics were taught independently in two subjects until they were consolidated in only one subject with a recommended bibliography. The role of the

**Palabras clave:** planes de estudio, pregrado, postgrado, periodoncia.

department in the implementation of different syllabuses and curricula taught in both undergraduate and postgraduate courses is also explained as well as its contribution to the training of Cuban and foreign dentists, periodontists, and dental students.

**Keywords:** Curriculum, undergraduate, postgraduate, periodontics.

### INTRODUCCIÓN

La labor del Departamento de Periodoncia ha estado dirigida a la formación de profesionales de pre y postgrado nacionales y extranjeros, desde el punto de vista científico, técnico, investigativo, docentes y asistenciales. Aquí se han desarrollado las diferentes asignaturas relacionadas con la docencia de pregrado, así como la formación de especialistas mediante el

Régimen de Residencias, cursos de Posgrado, diplomados y entrenamientos a cursistas nacionales y extranjeros.

El **objetivo** de este trabajo consiste en hacer un recuento histórico del desarrollo de este Departamento y destacar los logros y hechos más importantes desde su creación.

### MATERIAL Y MÉTODOS

Para su realización se utilizó el método histórico, el cual se basó principalmente en entrevistas a profesores fundadores del Departamento, entrevistas a profesores de más de 30 años en

dicho servicio, revisión de actas de reuniones del departamento y otros documentos, así como consultas en libros sobre historia y álbumes de graduados en diferentes años.

### DESARROLLO

Antes de la Reforma universitaria, no existía la asignatura de Periodoncia, los contenidos

relacionados con ésta se impartían en 2 asignaturas del 5to año de la carrera: Patología



Bucal y Terapéutica pertenecientes al Dpto. de Diagnóstico y Terapéutica, por lo que no había interrelación entre ambas asignaturas ni en sus contenidos ni en la metodología de su impartición.

En 1962 con la Reforma universitaria, la asignatura de Periodoncia, adquiere personalidad propia y se elabora el primer programa con la bibliografía recomendada, se mantiene en el 5to. año de la carrera y su responsable fue la Prof. Bruna Suárez Estévez.

Luego de un análisis de integración de asignaturas afines, se decidió constituir el Departamento de Patología el 10 de diciembre de 1965, en el aula 1 a las 2.50 p.m., en la entonces Escuela de Estomatología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Habana. Su primer director fue el profesor Julio César Santana Garay (al incluirse la asignatura de Periodoncia al plan de estudio, se ubicó en este departamento). En esta primera reunión, estuvieron presentes los doctores: Julio César Santana Garay (Director), Antonio Fernández Mirabal, Fausto Felipe Rodríguez, Miguel Leal Acosta y los profesores de Periodoncia Orlando Seguí León (Secretario de actas), Bruna Suárez Estévez, Sarah Ruiz Ortiz, María del Carmen del Valle Portilla, y Eduardo Llanes Llanes.

En el año 1967, se inaugura el Instituto Nacional de Perfeccionamiento Estomatológico (INPE), unidad ejecutiva del Sistema Nacional de Salud con jerarquía nacional, cuya tarea fundamental, como su nombre lo indica, era la formación y desarrollo de las especialidades en Estomatología aprobadas en ese propio año, cursos de posgrado

relacionados con dichas especialidades y las investigaciones.

La especialidad de Periodoncia se inicia en abril de 1968 con 9 residentes y un programa elaborado por los profesores Dr. Orlando Seguí León y Eduardo Llanes Llanes, éste último designado director de dicha Institución. El responsable de la formación de los residentes de Periodoncia en sus inicios fue el Dr. Orlando Seguí León. En 1968 se modifica el Plan de estudios y se incluyen las asignaturas de Periodoncia I y II.

Se incorporaron paulatinamente los restantes profesores de Periodoncia de la Facultad a la docencia con los Residentes, que pasó a ser dirigida por la Universidad a partir de la constitución del Departamento de Periodoncia en septiembre de 1970, en la que fue designada como Jefa la Dra. María del Carmen del Valle y Portilla; comienza así la descentralización de la docencia de pregrado hacia el INPE y el Hospital Militar en ese propio año.

Se solicita a este departamento el apoyo a la docencia de pregrado en la entonces Escuela de Estomatología de Santiago de Cuba durante los años 1971 y 1972.

En el año 1974 se inicia la descentralización de la docencia de postgrado para el INPE y Santiago de Cuba, y de ahí gradualmente a Villa Clara.

En 1976 se solicita de nuevo apoyo al Departamento de Periodoncia para la acreditación en Camagüey de un área para la docencia de pregrado, fue seleccionada la clínica Mártires de Pino 3, lo cual generó posteriormente la creación de la Facultad de Estomatología de Camagüey en 1978.



Al aprobarse en el año 1980 el Plan B para la Carrera de Estomatología, profesores de nuestro Departamento participaron en el análisis de la delimitación entre lo que debía saber y saber hacer de Periodoncia un estomatólogo y un especialista lo que indudablemente repercutió en los contenidos de los programas de pre y postgrado, relacionados con Periodoncia lo que dio origen a los programas de las asignaturas Periodoncia I y II las cuales se impartieron en el 4to año de la carrera; a su vez en el lustro 1981-1985 el MINSAP (Ministerio de Salud Pública) orienta la revisión del programa vigente de las especialidades, debido a la introducción de cambios en el orden metodológico de la enseñanza de postgrado derivados del progreso científico técnico y de las transformaciones ocurridas en el Sistema Nacional de Salud.

A partir de ese momento ocurre una descentralización progresiva de la docencia de pregrado para lo cual el departamento tuvo que participar en la supervisión de las clínicas en su acreditación para la docencia; la preparación del personal docente y en la elaboración de las Normas de Periodoncia establecidas por el MINSAP. Se desarrolla además, de la docencia de pregrado y la formación de especialistas, cursos de superación y entrenamiento.

Obtienen la categoría de doctores en ciencias los profesores María del Carmen del Valle y Portilla, Eduardo Llanes Llanes y Orlando Seguí León quien defiende su tesis en Checoslovaquia; posteriormente, también la alcanza, mediante convenio con la Universidad de Humboldt donde participan varios docentes de nuestra Institución, la Dra. Zaida T Ilisástigui Ortueta.

Además de la profesora María del Carmen del Valle y Portilla, a lo largo de estos años se desempeñaron como jefes del departamento de Periodoncia el Dr. Orlando Seguí León, las doctoras Gladys Rodríguez Méndez, Zaida T. Ilisástigui Ortueta; Caridad Almarales Sierra, el Dr Eladio Traviesas y actualmente el Dr. Jorge Luis García Romero.

En la década que se inicia en 1990, se aprueba el Plan C de la carrera de Estomatología y se definen los niveles de atención el Estomatólogo en la Atención primaria y el Especialista en la Atención Secundaria; y por tanto ello requirió que profesores de este departamento elaboraran para el pregrado el programa de la Estancia denominada Enfermedades periodontales, la cual formaba parte de la asignatura Atención al individuo III” en el semestre VI de la carrera

Cuando en 1998 se inicia la nueva especialidad de Estomatología General Integral; nuevamente el Departamento se involucra en el perfeccionamiento o redefinición del Programa vigente de la Especialidad de Periodoncia, cuya premisa fundamental fue satisfacer las necesidades de atención especializada de nuestro pueblo en los diferentes niveles del Sistema Nacional de Salud, programa que estuvo vigente hasta el 2002, en cuyo año se realiza un nuevo perfeccionamiento que si bien estuvo liderado por el Departamento de Periodoncia del centro rector, contó con la participación de especialistas representantes de los restantes institutos superiores de Ciencias Médicas del país; programa que estuvo vigente hasta 2012 en el que se autorizó un nuevo programa de la Especialidad resultado de su nivel de



actualización periódica, de la evaluación del programa anterior, y de su perfeccionamiento en el orden metodológico y técnico.

Con la puesta en marcha del Plan D recobra su nombre la asignatura de Periodoncia en el 6to semestre de la carrera, como parte de la disciplina rectora que es la Estomatología General Integral.

En el curso 2016-2017 se perfecciona este Plan D y por tanto las asignaturas que así lo consideraron, fue así que se presentó en un Taller Nacional del plan de estudios la Propuesta de Perfeccionamiento de la asignatura de Periodoncia, la cual se puso en vigor a partir del

### CONCLUSIONES

Por ser nuestra Facultad el centro rector para la docencia de pre y postgrado, los profesores del Departamento de Periodoncia se han responsabilizado durante todos estos años en la elaboración de los programas referidos, así como de las orientaciones metodológicas elaboradas al respecto, de acuerdo con lo establecido; estas se han puesto a consideración de los claustros de las

curso 2017-2018.

Actualmente el Departamento se encuentra inmerso en la elaboración de la documentación requerida para someter el programa de la Especialidad de Periodoncia vigente a la evaluación por la Junta de Acreditación Nacional de Planes y Programas de estudio (JAN).

Anualmente se tienen en cuenta la marcha y cumplimiento de los programas mencionados en las reuniones nacionales; lo cual unido a las restantes tareas docentes, asistenciales, e investigativas se consolida cada vez más la función del Departamento de Periodoncia.

restantes Facultades del país, para lo cual se analizaron las sugerencias realizadas y se incluyeron todas las que de conjunto se consideraron pertinentes en el perfeccionamiento de todos los programas realizados; esto consolida el rol del Departamento de Periodoncia en la formación de los profesionales de la Estomatología.

### FUENTES CONSULTADAS

1. Hernández Martín F, Del Gallego Lastra R, Alcaraz González S, González Ruiz JM. La Enfermería en la historia. Un análisis desde la perspectiva profesional. Cultura de los cuidados: Rev enf hum [Internet]. 1997 Jun;2(5):3.[Citado 11/11/2016]. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/39438859\\_La\\_Enfermeria\\_en\\_la\\_Historia\\_Un\\_analisis\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_profesional](https://www.researchgate.net/publication/39438859_La_Enfermeria_en_la_Historia_Un_analisis_desde_la_perspectiva_profesional)

2. Orígenes de la Medicina: Antecedentes españoles. Cuad Hist Salud Pública [Internet]. 2004 Dic; (96). [Citado 9/08/2017]. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782004000200003&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782004000200003&lng=es).

3. Siglo XVII. Panorama histórico en general. Estado de España y su Medicina. Cuad Hist Salud Pública [Internet]. 2004 Dic; (96). [Citado 9/08/2017]. Disponible en:



[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782004000200007&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782004000200007&lng=es).

1. Companioni Landín FA. Contribución a la Historia de la Estomatología Cubana. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2000. 110-33 p
2. Álbum de graduados de la Escuela de Cirugía Dental. Curso 1941-1944. La Habana: Universidad de La Habana; 1944
3. Teja Pérez J, Biosca Adán L, Delgado García G, Companioni Landín FA, Céspedes Carrillo A, Inclán López D, et al. La reforma universitaria de 1962 en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Habana. Educ Med Super [Internet]. 2004 Sep [citado 28/08/2012];

- 18(3):1-1. Disponible en:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412004000300008&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000300008&lng=es)
4. Departamento de Periodoncia. Acta fundacional N.1. Archivos del Departamento. Escuela de Estomatología. La Habana: Universidad de La Habana; diciembre 10 de 1965
  5. Santana Garay JC. Entrevista realizada por el autor. La Habana, 15 de noviembre de 2014
  6. Del Valle y Portilla M.C. Entrevista realizada por la autora. La Habana, 4 de diciembre del 2017
  7. Llanes Llanes E. Entrevista realizada por la autora. La Habana, 8 de diciembre del 2017

### Conflicto de intereses

La autora declara no tener ningún conflicto de intereses.

